

---

## **CELEBRADA SIN ACUERDO LA COMISIÓN DE CONFLICTOS LABORALES SOBRE EL TRABAJO A DISTANCIA**

**22 de noviembre de 2021.-** En la mañana de hoy, se ha celebrado la reunión de la Comisión de Conflictos Laborales presentada por el Comité General de Empresa (CGE) por la falta de implantación del Acuerdo de Trabajo a Distancia acordado con la Dirección de la empresa el pasado 16 de junio, así como de la Resolución de la anterior Presidenta de Adif y Adif AV (actual secretaria de Estado de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana) que afecta a la Estructura de Dirección.

La reunión, ante la falta de concreciones por parte de la Dirección, ha terminado **sin acuerdo**, por lo que en breve plazo se reunirá el CGE para acordar las medidas de presión a adoptar para que, de una vez por todas y sin más dilación, se ponga en marcha esta modalidad de trabajo.

### **Los acuerdos están para ser cumplidos**

Seguiremos informando.

